LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 55/16"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" – AD REFERÉNDUM 2017.-

ADENDA Nº 6

Asunción, 24 de febrero de 2017.

AL OFERENTE: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 55/16"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" – AD REFERÉNDUM 2017, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección III Suministros Requeridos Punto 1 Especificaciones Técnicas los ítems 1, 3, 4, 8 y 9 quedan de la siguiente manera:**

Item 1: Drill/Craniotomo Neuroquirurgico

Orden	Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1	**Datos Generales**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1.1	Descripción general: Instrumento quirúrgico para perforar o cortar el cráneo			
1.2	Marca:			
1.3	Modelo:			
1.4	Origen:			
1.5	Normas de calidad: FDA, CE, JIS. Al menos una de ellas			
1.6	Norma de calidad específica: ISO 13485.			
1.7	Dirección Web del fabricante:			
2	**Descripción**			
2.1	Micro motor, para craneotomía con fuente de mando. Pieza de mano dos-en-uno (recto y angulado 20°) o dos piezas de mano (una recta y otra angulada 20°). Con sistema de refrigeración del motor.			
2.2	Sistema de Drill, RPM de 500 o menos a 70.000 o más, 50-60 Hz, retroalimentación electrónica, avance-reversa, nivel de sonido de 75 decibeles (+/- 15dB)			
2.3	Consola 220 V apta para procedimientos de craniotomía, neurocirugía, columna y maxilofacial.			
2.4	Sistema de tubuladuras y cables de conexión incorporado con pedales de control			
2.5	Kit de inserto para fresas de alta velocidad - Guarda fresa (duraprotector), tamaños: largo, mediano y pequeño (dos de cada tamaño). Fresas (drill), tamaños: largo, mediano y pequeño (diez de cada tamaño) - y sistema de irrigación.			
2.6	Alimentación eléctrica: 220 VAC/ 50 Hz			
2.7	Cable de alimentación con toma tipo Schuko			
2.8	Caja de esterilización y carro de transporte			

Item 3: Equipo de electroneuromiografia y potencial evocado

Orden	Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1	**Datos Generales**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1.1	Descripción general: Equipo de uso médico para monitorear nervios durante operaciones quirúrgicas a fin de reducir el riesgo de lesiones en los mismos			
1.2	Marca:			
1.3	Modelo:			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1.4	Origen:			
1.5	Normas de calidad: FDA, CE, JIS. Al menos una de ellas			
1.6	Norma de calidad específica: ISO 13485.			
1.7	Dirección Web del fabricante:			
2	**Descripcion**			
2.1	Monitor de Potenciales Evocados y Electroneuromiografia de 32 canales para uso intraoperatorio.			
2.2	Controlador del Sistema que proporciene el procesamiento de datos, generacion de estimulación y procesamiento de sonido de actividad del la ENMG.			
2.3	Ordenador con software instalado.			
2.4	Modulo de interfaz de alta velocidad del paciente.			
2.5	Estimuladores.			
2.6	El controlador debe suministrar alimentación de CA conmutada al ordenador.			
3	**Panel Posterior**			
3.1	El panel posterior debe contar con conectores para todos los componentes periféricos opcionales.			
3.2	Interfaz de la CPU.			
4	**Características especiales**			
4.1	Debe permitir Monitoreo durante la Coagulación.			
4.2	Sofware de detección de artefactos durante el monitoreo.			
4.3	Monitoreo continuo en tiempo real.			
4.4	Superposición importa de la señal al Microscopio Quirúrgico para visualización del cirujano.			
4.5	Alimentación eléctrica: 220 VAC/ 50 Hz			
4.6	Cable de alimentación con toma tipo Schuko			
5	**Accesorios**			
5.1	Electrodos de aguja subcutáneos desechables			
5.2	Sondas de nervio directo			
5.3	Electrodos de superficie			

Item 4: Microscopio neuroquirurgico con navegador

Orden	Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1	**Datos Generales**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1.1	Descripción general: Microscopio quirúrgico para neurocirugía, con co observador estereoscópico y fluorescencia intraoperatoria			
1.2	Marca:			
1.3	Modelo:			
1.4	Origen:			
1.5	Normas de calidad: FDA, CE, JIS. Al menos una de ellas			
1.6	Norma de calidad específica: ISO 13485.			
1.7	Dirección Web del fabricante:			
2	**Microscopio**			
2.1	Ópticas apocromáticas en todo el sistema óptico del microscopio			
2.2	Distancia focal continuamente electrónicamente ajustable entre 250mm (o menor) y 500 mm (o mayor).			
2.3	Sistema de zoom motorizado con factor regulable			
2.4	Tubo binocular inclinable con rotación de 200° o mayor			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2.5	Oculares de campo amplio: 10X ó 12.5X			
2.6	Sistema de autofoco con guía por puntero láser u otro sistema de autofoco			
2.7	Microscopio de asistente estereoscópico			
2.8	Sistema automático de optimización de la profundidad de campo a través de un diafragma controlado manual o electrónicamente			
3	**Iluminación**			
3.1	Iluminación coaxial diafragmable en forma continua de un canal o más			
3.2	Iluminación por medio de fibras ópticas con doble lámpara de xenón con sistema de recambio rápido. Incluir 2 (dos) lámparas adicionales de repuesto			
3.3	Control automático de la intensidad de luz en función de la distancia focal.			
3.4	Indicador del tiempo de uso restante de las lámparas o indicar tiempo de uso de las lámparas			
4	**Sistema**			
4.1	Mangos de control multifuncionales programables			
4.2	Sistema de frenos magnéticos para todos los brazos del soporte			
4.3	Movimiento en los tres ejes con velocidad variable. Vertical +/- 225° (o más). Lateral +/- 40° (o más). Anterior-Posterior +120° / -30° (o más)			
4.4	Sistema de autobalance del conjunto soporte-microscopio			
4.5	Interruptor de manos libres para balanceo fino			
4.6	Monitor táctil de alta definición (HD) de19 pulgadas o mayor			
4.7	Programación de la configuración para múltiples usuarios a través de menú de opciones en español.			
4.8	Cámara de video integrada en el microscopio de alta definición (HD) de 3-CMOS			
4.9	Sistema de grabación de video en alta definición (HD) integrado al microscopio con capacidad de edición			
4.10	Almacenamiento de las imágenes grabadas en disco rígido y en medios extraibles con conexión USB			
4.11	Entrada de video para visualización de imágenes de diagnóstico auxiliares (endoscopias) por el cirujano y su co observador en sus binoculares o desplegadas en el monitor			
4.12	Interface para navegadores quirúrgicos			
4.13	Interface para micro manipuladores de sondas de láser			
4.14	Cobertores estériles descartables con lente que cubra el objetivo del microscopio sin afectar la claridad óptica del conjunto. 500 (quinientas) unidades.			
4.15	Fluorescencia intraoperatoria Azul para diferenciación de tejidos sanos y enfermos (gliomas malignos).			
4.16	Fluorescencia intraoperatoria Infrarroja para la visualización de video angiografías intra operatorias			
4.17	Deberá contar con software de neuronavegación			
5	**Otras características**			
5.1	Base con ruedas giratorias con trabas de dirección, protectores de cables. Freno de la base de accionamiento y liberación a pedal.			
5.2	Cobertores contra polvo geométricamente similar a la superficie externa del equipo			
5.3	UPS adecuada para los equipos ofertados con toma de alimentación tipo Schuko			
5.4	Alimentación eléctrica: 220 VAC/ 50 Hz			
5.5	Cable de alimentación con toma tipo Schuko			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Item 8: Equipo electrobisturí para monobipolar y sellado de vasos

Orden	Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1	**Datos Generales**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1.1	Descripción general: Cauterio monopolar y bipolar de campo humedo.			
1.2	Marca:			
1.3	Modelo:			
1.4	Origen:			
1.5	Dirección web del fabricante:			
1.6	Normas de calidad: FDA, CE, JIS. Al menos una de ellas.			
2	**Descripción**			
2.1	Al menos una salida bipolar.			
2.2	Al menos una salida monopolar.			
2.3	Al menos una salida para sellado de vasos.			
2.4	Activación mediante interruptor manual y pedal.			
2.5	Frecuencia del equipo mayor 400 Khz.			
2.6	Modo Bipolar coagulación ó Bipolar estándar: 65 W ó mayor			
2.7	Sistema auto bipolar de accionamiento automático ó manual.			
2.8	Alimentación de 220 Vac ±10%, con toma tipo Schuko.			
3	**Pinzas**			
3.1	Pinza bipolar de 18 cm +/- 2 cm (4 unidades)			
3.2	Pinza bipolar de 27 cm +/- 2 cm (4 unidades)			
3.3	Pinza bipolar de 23 cm +/- 2 cm (4 unidades)			
3.4	Pinza bipolar de 28 cm +/- 2 cm (4 unidades)			
3.5	Lapiz electroquirurgico, cable de 10´ +/- 2 cm (4 unidades)			
3.6	Lapiz electroquirurgico, cable de 15´ +/- 2 cm (4 unidades)			

Item 9: Equipo neuroendoscopio con fuente de luz y cámara

Orden	Descripción	Datos proveídos por el oferente		
1	**Datos Generales**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1.1	Descripción: Equipo neuroendoscopio con fuente de luz y cámara			
1.2	Marca:			
1.3	Modelo:			
1.4	Origen:			
1.5	Dirección Web del fabricante:			
1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas			
1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
2	**Descripción**			
2.1.1	PROCESADOR DE IMÁGENES ENDOSCÓPICAS FULL HD Con capacidad de resolución de 1920 x 1080 pixeles en escaneo progresivo.			
2.1.2	Con modulo de grabación (podrá ser integrado o como equipo separado), capacidad de almacenar Fotos y Videos en calidad FULL HD en memoria USB. La grabación podrá accionarse desde el cabezal de la cámara			
2.1.3	La activación de la grabación debe ser posible desde el cabezal de cámara.			
2.1.4	EL procesador debe contar con al menos tres filtros digitales integrados que permitan:			
2.1.4.1	1) Posibilitar unificar la iluminación de la cavidad aunque se generen sombras			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONE

2.1.4.2	2) Permitir al usuario poder distinguir con claridad la transición entre distintos tipos de tejidos.			
2.1.4.3	3) Permitir distinguir mejor las estructuras rojas más pequeñas como vasos sanguíneos y mucosa.			
2.1.5	El procesador debe permitir además, mostrar en el monitor, al mismo tiempo, tanto la imagen estándar, como la imagen con alguno de los filtros digitales aplicados.			
2.1.6	El procesador debe poder comunicarse con los otros equipos de la Torre, como el Insuflador y la Fuente de Luz, para poder mostrar los parámetros de los mismos en la pantalla de visualización.			
2.2	**CABEZAL DE CÁMARA**			
2.2.1	De 3 Chip HD CCD 16:9 de 1/3", 1920 x 1080 pixel por chip o mejor, lente interna con zoom óptico parafocal.			
2.2.2	Resolución de la imagen de 1920 x 1080 pixeles o mejor, en escaneo progresivo(FULL HD)			
2.2.3	Al menos 2 botones de cabezal de cámara programables			
2.2.4	Debe contar con el grado de protección del tipo "Cardiac flowting desfibrilation Proof" de acuerdo a la norma IEC 60601-2-18, para la protección del paciente como del equipo, demostrado e indicado en el catálogo que debe ser adjuntado a la oferta.			
2.2.5	Esterilizable por gas y plasma			
2.3	**MONITOR PANTALLA LCD FULL HD,**			
2.3.1	De 26"como mínimo, sistema color PAL/NTSC, formato 16:10, grado médico, con pie de apoyo.			
2.3.2	Resolución de 1920 x 1080 pixeles o mejor			
2.5	**FUENTE DE LUZ LED**			
2.5.1	De 175 Watt o mejor,			
2.5.2	Regulación de intensidad de la luz: seleccionable en al menos 18 niveles			
2.5.3	Temperatura de color de 6300 Kelvin como mínimo.			
2.5.4	Duración de la vida útil de la lámpara de más de 28.000hs como mínimo.			
2.5.5	Voltaje de 220 Volt.			
2.5.6	Funcionamiento económico gracias al ajuste preciso de la luminosidad			
2.5.7	CABLES DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA: de 3 mm a 4 mm de diámetro y longitud de 180cm a 250 cm. Cantidad: 01			
2.6	**CARRO DE TRANSPORTE**			
2.6.1	Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem.			
2.6.2	Con paneles divisores para los equipos,			
2.6.3	Cuatro ruedas antideslizantes de 10 cm de diámetro, dos ruedas con bloqueador.			
2.6.4	Panel de enchufes con tomas schuko y tipo americano, cantidad necesaria para todos los equipos, con cable de conexión de aproximadamente 5 metros.			
2.6.5	Pintura anticorrosiva, gavetas con cierre para instrumentales y paneles divisores necesarios para todos los equipos.			
2.6.6	UPS, adecuado para los equipos ofertados.			
2.7	**Electrobisturí de 200 Watts.**			
2.7.1	Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem.			
2.7.2	Equipo Monopolar y Bipolar para todas las aplicaciones quirúrgicas			
2.7.3	Potencia nominal de alta frecuencia: - Corte Power-Cut (unipolar): 220 W/500 ohmios - Coagulación Standard-Coag (unipolar): 120 W/50 ohmios Forced-Coag (unipolar): 120 W/500 ohmios Standard-Coag (bipolar): 120 W/75 ohmios, o mejor.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2.7.4	Grado de coagulación (efecto) preseleccionable a varios niveles:			
2.7.5	Función autostart en coagulación bipolar: activación automática de la corriente de coagulación, cuando el electrodo de coagulación toca el tejido con ambas ramas			
2.7.6	Las conexiones modulares para utilización unipolar y bipolar deben ser seleccionables según las necesidades individuales debe Incluir: Interruptor de doble pedal			
2.8	**Accesorios**			
2.8.1	Óptica de visión frontal con gran angular Hopkins de 6°, con ocular oblicuo de largo 18 cm o mas, autoclavable. Con conductor de luz de fibra óptica incorporado y canal de trabajo de 2,9 mm de Ø y de aspiración de 1,6 mm			
2.8.2	Cable de fibra óptica de 230 cm de largo mínimo y 3.5 mm de Ø			
2.8.3	Vaina quirúrgica para ventriculoscopio graduada de 6.8 mm de Ø exterior y longitud útil de 13,3 cm como minimo.			
2.8.4	Obturador para vaina quirúrgica			
2.8.5	Tijera puntiaguda con mango, abertura unilateral de Ø 2 mm, 30 cm de longitud útil			
2.8.6	Pinza de biopsia con mango, abertura bilateral de Ø 2 mm, 30 cm de longitud útil como minimo.			
2.8.7	Pinza para ventriculostomia con mango, flexible, 2 mm de Ø, 30 cm de longitud útil			
2.8.8	Pinza de agarre con dientes, mandíbulas de acción simple, Ø 2 mm , 30 cm longitud útil			
2.8.9	Pinza de agarre bipolar, con mango y mandíbulas planas, de Ø 2.4 mm, de longitud útil de 24 cm. Debe incluir vaina exterior, inserto de pinzas con un mínimo de 5 unidades para utilizar			
2.8.10	Cable alta frecuencia bipolar, dos salidas tipo americano, largo 300 cms, 28,5 mm distancia de los pins			
2.8.11	Bisturí tipo guillotina, longitud útil 30 cm, de Ø 2,7 mm, debe incluir mango e inserto.			
2.8.12	Pinza de biopsia con mango, abertura unilateral, de Ø 2.7 mm, 30 cm longitud útil			
2.8.13	Tijera puntiaguda, mordazas levemente acodadas, abertura bilateral de Ø 1.7 mm, 30 cm longitud útil			
2.8.14	Tijera de acción simple puntiaguda, tipo roma, de Ø 1.3 mm, 30 cm longitud útil.			
2.8.15	Electrodo de coagulación bipolar, de Ø 1.7 mm, 30 cm longitud útil.			
2.8.16	Pinza para biopsia flexible, con abertura bilateral, Ø 1 mm y 30 cm de longitud útil			
2.8.17	Pinza para ventriculostomia, flexible, Ø 1 mm, 30 cm de longitud útil, abertura bilateral			
2.8.18	Herramienta de sujeción a mesa quirúrgica, autoclavable, con acople rápido, incluye zocalo giratorio; brazo articulado con rotación de 52 cm. a lo menos y mordaza de sujeción con rango mínimo de apriete entre 5 y 12 mm			
2.8.19	Contenedor plástico, compatible con el equipo, para esterilización y almacenaje del Neuroendoscopio, con soporte para óptica angulada (hasta 10mm), de dimensiones exteriores mínimas de 50 x 25 x 8 cm. excluyente 1.20 Caja de plástico para esterilización y almacenaje de herramienta de sujeción, acorde al ofertado			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2. **SECCIÓN VII. Anexos – F. Cualquier otro documento adicional requerido**

Donde dice:

6. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.		

Debe decir:

6. Certificación emitida por el fabricante legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, esta podrá ser presentada en copia simple al momento de la apertura de ofertas. Para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de origen.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES